

Srº Dº Domingo Otaegui
Santiago

Valparaíso Marzo 7 de 1830

Muy Srº mío y Am.

No sé si debo o no contestarle su carta del 6 del corriente, i impuesto de su contenido no tengo otra cosa que contestar por ahora sin el de apuntar a V. el arbitrio unico que puede librarnos del conflicto en que nos pone Dº José Domº Beranilla. Tal es el de que V. solicite quien requeñe a Beranilla ofreciendo V. mi prima para contra apacurar a las personas que hayan de requeñarla la de Beranilla. Esto es el medio mas facil, y mas aceptable que podemos encontrar, porque habrá muchos que quieran dar a V. su prima agradeciendo dola con la mía.

Incluyo a V. una nueva carta que he escrito a Beranilla, la que se serviría someter despues de leída, y si V. lo viene, le suplico tenga a bien decirle que devole pagar la escritura, y si no quiere hacerlo la pagaremos a medias. Sea V. feliz y dispóngase de su aspecto. S. D. B. S. M.

Dº Portales



Sr Dr. José Dom^r. Otaegui
UALPARAÍSO Santiago-

